

Fecha: 02-04-2019

No. de oficio de: **ASM/UGAJ-119/2019**
 Nombre: C. Isidro Fabian Reyes
 Categoría: Secretario de subdirector
 Lugar de la comisión: Ario de rosales

Detalle de la comisión:

Ha sido comisionado para notificar a funcionarios y ex funcionarios de los municipios de Ario, Erongáricuaro, Salvador Escalante y Copándaro, Michoacán.

*Falta
 Hospedaje
 \$1,500*

Observaciones:

Fecha de inicio: **22-04-2019** Fecha de termino: **26-04-2019**
 Lapso de la comisión: 5 días Tipo de comisión: NOTIFICACIÓN
 Tipo de transporte: Vehículo Oficial Tipo de auto: Sedán

GASTOS

| | | | |
|-----------------------|------------------|-------------------------|---------|
| Transporte: | \$ 0.00 | Desglose del transporte | |
| Alimentación: | \$ 1,250. | Combustible: | \$ 0.00 |
| Hospedaje: | \$ 1,500. | Peaje: | \$ 0.00 |
| Cuota | \$ 0.00 | Dif. de | \$ 0.00 |
| Importe total: | \$ 2,750. | | |

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración Y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 2,750.00 (dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobare al término de la

Vo. Bo.

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
 AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
 CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL
 DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
 MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

RECIBE

ISIDRO FABIAN REYES
 Secretario de subdirector

000127

127

ÁREA: DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

NO. DE OFICIO: ASM/UGAJ-119/2019

NO. DE EXPEDIENTE: 043

ASUNTO: Notificación

Morelia, Michoacán, 02 de abril de 2019.

ISIDRO FABIAN REYES
SECRETARIO DE SUBDIRECTOR
DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIONES
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle **Ha sido comisionado para notificar a funcionarios y ex funcionarios de los municipios de Ario, Erongarícuaro, Salvador Escalante y Copándaro, Michoacán.**

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

| | |
|----------|----------------------------|
| LUGAR: | Ario de Rosales, MICHOACÁN |
| TÉRMINO: | 22-04-2019 - 26-04-2019 |

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN POR
MINISTERIO DE LEY

C.c.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.
Archivo.

AZT/JRG/ vpv

AUTORIZA

LIC. EPIFANIO GARIBAY ARROYO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

TARJETA INFORMATIVA

ASUNTO: Comprobacion de Viaticos

Morelia Mich., a 13 de Mayo de 2019

Area: **UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS**

Jefe inmediato: Epifanio Garibay Arroyo

Nombre: L.D. ISIDRO FABIAN REYES

Categoria: Secretario del Subdirector

Fecha de Viatico 22-26/04/2019

Lugar: Ario, Erongaricuaro, Copandaro, etc

Folio **127**

| CONCEPTOS | GASTOS AUTORIZADOS | GASTOS COMPROBADOS | DIFERENCIA |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| Transporte y Gasolina | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Alimentacion | \$ 1,250.00 | \$ 1,250.00 | \$ 0.00 |
| Hospedaje | \$ 1,500.00 | \$ 0.00 | \$ 1,500.00 |
| Cuota o Peaje | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Totales | \$ 2,750.00 | \$ 1,250.00 | |
| Total a Reembolsar | | | \$ 1,500.00 |

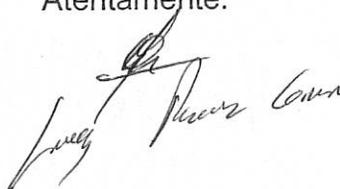
Salvador Escalante, Michoacán a los

22 días del mes de abril del 2019.

A quien corresponda:

Por medio del presente informo a usted Ing. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Encargado de Despacho del Auditor Superior del Estado de Michoacán de Ocampo que en el ayuntamiento de Salvador Escalante, Michoacán los establecimientos de alimentos no cuentan con infraestructura para la facturación de los mismos es por ello que firmo y sello el presente oficio para los fines legales que al interesado convengan. Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:





Ario de Rosales, Michoacán a los
23 días del mes de abril del 2019.

A quien corresponda:

Por medio del presente informo a usted Ing. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Encargado de Despacho del Auditor Superior del Estado de Michoacán de Ocampo que en el ayuntamiento de Ario de Rosales, Michoacán los establecimientos de alimentos no cuentan con infraestructura para la facturación de los mismos es por ello que firmo y sello el presente oficio para los fines legales que al interesado convengan. Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
ARIO DE ROSALES,
MICHOCÁN
SECRETARÍA

Erongaricuario, Michoacán a los
24 días del mes de abril del 2019.

A quien corresponda:

Por medio del presente informo a usted Ing. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Encargado de Despacho del Auditor Superior del Estado de Michoacán de Ocampo que en el ayuntamiento de Erongaricuario, Michoacán los establecimientos de alimentos no cuentan con infraestructura para la facturación de los mismos es por ello que firmo y sello el presente oficio para los fines legales que al interesado convengan. Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Margarita Cortes L.
Atentamente:



REGIDORES
M. AYUNTAMIENTO
ERONGARICUARIO, MICHOACÁN

Tzitzio, Michoacán a los

25 días del mes de abril del 2019.

A quien corresponda:

Por medio del presente informo a usted Ing. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Encargado de Despacho del Auditor Superior del Estado de Michoacán de Ocampo que en el Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán los establecimientos de alimentos no cuentan con infraestructura para la facturación de los mismos es por ello que firmo y sello el presente oficio para los fines legales que al interesado convengan. Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TZITZIO, MICH.
2018 2021
"Reconstruyendo Nuevo Tzitzio"

Erongaricuario, Michoacán a los
26 días del mes de abril del 2019.

A quien corresponda:

Por medio del presente informo a usted Ing. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Encargado de Despacho del Auditor Superior del Estado de Michoacán de Ocampo que en el ayuntamiento de Erongaricuario, Michoacán los establecimientos de alimentos no cuentan con infraestructura para la facturación de los mismos es por ello que firmo y sello el presente oficio para los fines legales que al interesado convengan. Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Margarita Cortes J.
Atentamente:



REGIDORES
H. AYUNTAMIENTO
ERONGARICUARIO, MICH.
2019 - 2021